



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

"Donar Órganos es Donar Vida"

Bloque

Partido Arraigo y Renovación

ACTO ORDINARIO
PERIÓDICO ORDINARIO LEGISLATIVO
ASUNTOS INGRESADOS

Fecha: 21/02/14 Hs. 12:43

Número: 98 Folios: 2

Depa. Nº

Ciudad:

Expedido:

NOTA Nº 019 /2014.
LETRA: Bloque P.A.R.-

USHUAIA, 21 de febrero de 2014.

Sr. Presidente:

Me dirijo a Ud. a fin de remitirle el Proyecto de Resolución que se adjunta, para su incorporación en el Boletín de Asuntos Entrados en la próxima Sesión Ordinaria, el cual tiene por finalidad dar respuesta a la solicitud realizada por vecinos que residen entre las calles Kupanaka y Hielos Continentales, ante la presencia de gran cantidad de residuos esparcidos por el lugar.

Por lo expuesto me permito requerir a los demás ediles del Cuerpo Deliberativo tengan a bien acompañar el proyecto de resolución que traigo a consideración.

Sin otro particular le saludo atentamente.

Al Sr. Presidente
Concejo Deliberante
de la ciudad de Ushuaia
Dn. Damián DE MARCO
S / D.


LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal B.U. Arraigo y Renovación
Concejo Deliberante de Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
Dioque
Partido Arraigo y Renovación

"Donar Órganos es Donar Vida"

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

ARTÍCULO 1º: SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, que a través de las áreas que correspondan se proceda a realizar la limpieza y retiro de residuos en la intersección de la calle Kupanaka y calle Hielos Continentales

ARTÍCULO 2º: DE FORMA



LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal B.U. Arraigo y Renovación
Concejo Deliberante de Ushuaia